


INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
EMPLLEADO
APellidos y Nombres del Padre
CABEZA DE VACA RAMIRO
APellidos y Nombres de la Madre
GONZALEZ OLGA
QUITO
FECHA DE EXPIRACION
2017-10-16
FECHA DE EMISION
2017-10-16
001417245




CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018
CNE
COMISION NACIONAL ELECTORAL
NUMERO
001 - 279
CECULA
1702626175
APellidos y Nombres
MARGARITA
CABEZA DE VACA GONZALEZ SUSANA
PICHINCHA
QUITO
CANTON
INACUITO
PARROQUIA
ZONA: 3
CIRCUNSCRIPCION:




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CECULA DE
N. 170262617-5
APellidos y Nombres
SUSANA MARGARITA
CABEZA DE VACA GONZALEZ
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1945-11-05
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
CABEZA DE VACA RAMIRO
APellidos y Nombres del Padre
GONZALEZ OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-04
DIRECCIÓN GENERAL
Patria Cabeza de Vaca

000021570
V4383V1122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 170276464-6

APellidos y Nombres
CARMEN PATRICIA
CABEZA DE VACA GONZALEZ
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
1947-07-16
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
SOLTERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

001 - 278
NÚMERO
1702764646
CÉDULA

CABEZA DE VACA GONZALEZ CARMEN
PATRICIA
APellidos y Nombres
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CAYON
PARROQUIA
ZONA: 3

001
JUNTA N.º

Quito, 22 de octubre del 2018

Señor
Francisco Ponce Cabeza de Vacca
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informarle que de conformidad con el contrato constitutivo de la compañía **ANDMARIN HOLDING S.A.**, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de **TRES** años.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo vigésimo tercero de los estatutos de la compañía que fue constituida ante el Notario Sesenta y Nueve del Cantón Quito, Doctor Miguel Ángel Tito Rulloya con fecha 09 de octubre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre del 2018 bajo el número 10306 y 500, de repertorio e inscripción.

Este contrato es de naturaleza civil, y se registrá por las normas del mandato.

En espera de poder contar con su valiosa colaboración, suscribo.

Cordialmente,

Carmen Patricia Cabeza de Vacca González
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **ANDMARIN HOLDING S.A.**, para el periodo de **TRES** años que he sido elegido.

Quito, 22 de octubre del 2018


Francisco Ponce Cabeza de Vacca
C.C. 1707091557

TRÁMITE NÚMERO: 13654


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPORTE:	10530
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	925
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDMARIN HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE CABEZA PONCE CABEZA DE VACA FRANCISCO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707091557
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 24 DÍ(A)S DEL MES DE OCTUBRE DE 2018



DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
 170709155-7 020 - 0253
 PONCE CABEZA DE VACA FRANCISCO XAVIER
 PICHINCHA
 QUITO
 24 DE MAYO
 0 USD: 0
 DEL EGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
 5953418
 07/11/2018 14:25:03

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de
 Ciudadania
 Apellidos y Nombres
 PONCE CABEZA DE VACA
 FRANCISCO XAVIER
 Lugar de Nacimiento
 PICHINCHA
 QUITO
 Gonzalez Suarez
 Fecha de Nacimiento 1978-02-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA CAMILA
 MORENO RODRIGUEZ

No. 170709155-7

INSTRUCCION
 BACHILLERATO
 EMPLEADO
 PROFESION / OCUPACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PONCE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CABEZA DE VACA PILAR
 Lugar y Fecha de Expedicion
 QUITO
 2017-05-03
 Fecha de Expiracion
 2027-05-03

V3333V3222
 001320550



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

SRI
...le hace bien el país

NUMERO RUC: 1891784682001
RAZON SOCIAL: ANDMARIN HOLDING S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE CABEZA DE VACA FRANCISCO XAVIER
CONTADOR: LOJA MOROCHO DANIELA CATALINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	FEC. INSCRIPCION:	FEC. CONSTITUCION:	FEC. DE ACTUALIZACION:
08/11/2018	08/11/2018		18/10/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE EMPRESAS Y OTRAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: MIRAFLORES Número: 06-86 Intersección:
POMAROSAS Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO LA INMACULADA, CASA DE UN PISO, COLOR
BEIGE Teléfono Domicilio: 032421036 Celular: 0991141027 Email: dloja@vecligal.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: \ ZONA 3\ TUNGURAHUA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVMR011008

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 08/11/2018 13:16:35



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
"Le hace bien al país"

NUMERO RUC:

1891784682001

RAZON SOCIAL:

ANDMARIN HOLDING S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	08/11/2018	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES DE EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: MIRAFLORES Número: 06-86 Intersección: POMAROSAS
Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO LA INMACULADA, CASA DE UN PISO, COLOR BEIGE Telefono Domicilio: 032421036
Celular: 0991141027 Email: dloja@vecligal.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVMR011008

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 08/11/2018 13:16:35

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO: PRESIDENTE
4TO. Piso
TELEFONOS: 254 - 9426 / 222-2870
TELEFAX: 290 - 7122
E-mail: notaria37@access.net.ec

Quito, adede

20 DICIEMBRE 2010

CUANTIA:

PARROQUIA:

INDETERMINADA

EL:

20 DICIEMBRE DEL 2010

A FAVOR DE:

CAREZA DE VACA

OTORGADO POR:

SEÑORA OLGA GONZALEZ SUAREZ DE
CAREZA DE VACA ANDRADE MARIN Y LA
DE LOS CONYUGES HERMAN RAMIRO
DONACION DE LOS BIENES DE PROPIEDAD
DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA
PROTOCOLIZACION DEL ACTA NOTARIAL

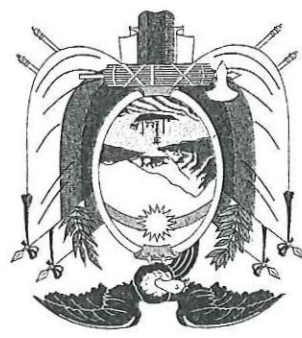
DE:

COPIA

PRIMERA

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA



MV.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DI: 02 COPIAS + 2

QUITO, A 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010

CUANTIA: INDETERMINADA

PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE
SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACION
DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LOS
CONYUGES HERNAN RAMIRO CABEZA DE VACA
ANDRADE MARIN Y LA SEÑORA OLGA GONZALEZ
SUAREZ DE CABEZA DE VACA



CUATROCIENTOS DIECISIETE DE LA CODIFICACION DEL CODIGO CIVIL VIGENTE, Y DISPOSICIONES DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL VIGENTE, SEGUN LO DISPUESTO EN SU ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL ONCE, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO; PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA DE LOS SEÑORES HERNAN RAMIRO CABEZA DE VACA ANDRADE MARIN Y LA SEÑORA OLGA GONZALEZ SUAREZ DE CABEZA DE VACA, QUIENES SON MAYORES DE EDAD, EL PRIMERO DE ELLOS ECUATORIANO, LA SEGUNDA ESTADOUNIDENSE, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, A QUIENES DE CONOCER DOY FE; Y AL EFECTO, INSTRUIDOS POR MI SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN DE DECIR LA VERDAD, CON CLARIDAD Y EXACTITUD, Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS DEL PERJURIO, CON JURAMENTO DECLARAN QUE LA DONACION QUE VAN A EFECTUAR DE LAS ACCIONES, SEÑALADAS ANTERIORMENTE, NO LES AFECTA, PUES TIENEN OTROS BIENES E INGRESOS PERSONALES, PARA SU CONGRUA SUSTENTACION Y SUBSISTENCIA.- DECLARAN TAMBIEN QUE EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA RESUELVEN DONAR LAS ACCIONES DE LA REFERENCIA A SUS HIJAS SUSANA MARGARITA CABEZA DE VACA GONZALEZ, CARMEN PATRICIA CABEZA DE VACA GONZALEZ Y MARIA DEL PILAR CABEZA DE VACA GONZALEZ.- A PEDIDO DE LOS COMPARECIENTES SE SOLICITA EL TESTIMONIO DE LOS TESTIGOS SEÑORES **SEBASTIAN EDUARDO DUEÑAS RIORRIO Y NICOLAS AUGUSTO MALDONADO ZAMBRANO**, QUIENES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTEROS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, IDONEOS, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, Y AL EFECTO, INSTRUIDOS POR MI SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN



DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, Y DE LAS PENAS
DE PERJURIO, CON JURAMENTO DECLARAN QUE EFECTIVAMENTE
LOS SEÑORES HERNÁN RAMIRO CABEZA DE VACA ANDRADE MARÍN
Y LA SEÑORA OLGA GONZÁLEZ SUÁREZ DE CABEZA DE VACA,
POSEEN OTROS BIENES ADEMÁS DE LOS ANTERIORMENTE
DESCRITOS, POR LO QUE NO LES AFECTA PARA SU SUBSISTENCIA,
CON LO CUAL TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA PARA
CONSTANCIA DE LO CUAL LOS COMPAÑEROS FIRMAN
CONMIGO, EN UNIDAD DE ACTO; DE LO CUAL DOY FE. EL
ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE
ESTA NOTARÍA, EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE
LA MISMA PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.-

HERNÁN RAMIRO CABEZA DE VACA ANDRADE MARÍN

C.C. 1701606228

C.V.

OLGA GONZÁLEZ SUÁREZ DE CABEZA DE VACA

C.C. 1703217495

C.V.

SEBASTIAN EDUARDO DUEÑAS RÍOFRIO

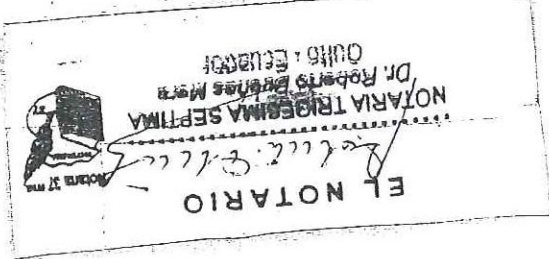
C.C. 1715184329

C.V.

NICOLÁS AUGUSTO MALDONADO ZAMBRANO

C.C. 1714763107

C.V. 074-0006



SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar un Acto de Insinuación para Donar, de conformidad con las siguientes cláusulas:

Nosotros Hernán Ramiro Cabeza de Vaca Andrade Marín, ecuatoriano y Olga González Suárez de Cabeza de Vaca, estadounidense, casados, domiciliados en la ciudad de Quito y plenamente capaces, dejamos constancia de que es nuestra voluntad donar gratuita e irrevocablemente, la nuda propiedad de 365.556 acciones que mantenemos de la compañía AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. ASSA., las mismas que se detallan en el anexo A, adjunto al presente documento.

Nosotros, en calidad de donantes, donaremos en partes iguales, a nuestras hijas, Susana Margarita Cabeza de Vaca González, Carmen Patricia Cabeza de Vaca González y Pilar Cabeza de Vaca González la nuda propiedad de las 365.556 acciones descritas anteriormente.

Con estos antecedentes, señor Notario, al amparo de lo que dispone el artículo mil cuatrocientos diecisiete de la codificación del Código Civil vigente, y según lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral once de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, en nuestra condición de titulares de dominio de las acciones detalladas anteriormente, y con la intervención de dos testigos idóneos, declaramos bajo juramento que contamos con bienes e ingresos personales suficientes y adicionales que garantizan nuestra congrua sustentación y subsistencia.

Los testigos que intervienen son el señor Sebastián Eduardo Dueñas Riofrio, ecuatoriano, de estado civil soltero, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Quito, con cédula de ciudadanía número 171518432-9 y el señor Nicolás Augusto Maldonado Zambrano, ecuatoriano, de estado civil soltero, de profesión estudiante, domiciliado en esta ciudad de Quito, con cédula de ciudadanía número 171476310-7. Para el efecto el señor Notario, se servirá levantar un Acta de subsistencia de patrimonio de la donación, la que se protocolizará en el archivo a su cargo.

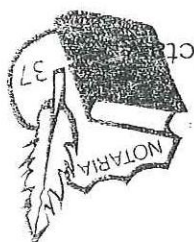
Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez del presente acto.

Hernán Ramiro Cabeza de Vaca

C.C. 170160622-8

Juan Gabriel Reyes Varea
Mat. 7665. CAP.

Olga González Suárez
C.I. 170321749-5



ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE

PATRIMONIO PARA DONACION DE LOS BIENES

DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES HERNÁN

**RAMIRO CABEZA DE VACA ANDRADE MARÍN Y LA
SEÑORA OLGA GONZÁLEZ SUÁREZ DE CABEZA**

DE VACA

~~~~~

RC.-

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY VEINTE (20) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ (2010), ANTE MÍ DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR LOS SEÑORES HERNÁN RAMIRO CABEZA DE VACA ANDRADE MARÍN Y LA SEÑORA OLGA GONZÁLEZ SUÁREZ DE CABEZA DE VACA, MAYORES DE EDAD, EL PRIMERO DE ELLOS ECUATORIANO, LA SEGUNDA ESTADOUNIDENSE BIEN ENTENDIDA EN EL IDIOMA CASTELLANO, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, TENDIENTE A ACREDITAR SU PATRIMONIO PARA EFECTOS DE LA DONACIÓN QUE VAN A EFECTUAR DE LA NUDA PROPIEDAD DE TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS ACCIONES (365.556) QUE POSEEN DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. ASSA, LAS MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO A, ADJUNTO COMO DOCUMENTO HABILITANTE DE LA PRESENTE ACTA. SOLICITÁNDOME PARA ELLO, QUE PROCEDA A RECEPTAR SU DECLARACIÓN JURAMENTADA, POR LO QUE EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO MIL

MV.-  
 RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE  
 PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL  
 PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.  
 QUITO, A 20 DE DICIEMBRE DEL 2010.

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Quito • Ecuador

VEB-38V3222

ECUATORIANA

CASADO

COMERCiante

SUPERIOR

MANUEL CABEZA DE VACA

MARGARITA ANDRADE MARIN

28/11/2002

28/11/2014

REN 0388751

Ciudadania

170160222

CABEZA DE VACA ANDRADE MARIN

ESTADOS UNIDOS

20 OCTUBRE 1921

001-3 0288 00007

PICHINCHA QUITO

BONZALEZ SUAREZ 1928

*Manuel Dueñas*

MV.-  
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE  
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL  
PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Quito - Ecuador  
Dr. Roberto Dueñas Mera

QUITO, A 20 DE DICIEMBRE DEL 2010.

E3333 V4222

ESTADOUNIDENSE

CC. RAMIRO CABEZA DE VACA

Q. DOMESTICOS

SUPERIOR

GERARDO BONZALEZ

ANSEL ES SUAREZ

QUITO-25-11-2009

QUITO-25-11-2021

AFP

REN 1822312

REPUBLICA DEL ECUADOR

IDENTIDAD

170321749-5

OLGA GONZALEZ SUAREZ

PHILADELPHIA/ PENNSYLVANIA/EE.UU

30 OCTUBRE 1921

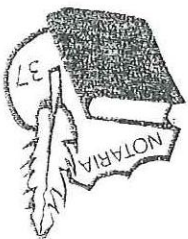
EXT. XX XX 215.429 F

QUITO/PCHA-1920-EXT

*Olga de Cabeza de Vaca*

MV.-  
 RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE  
 PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL  
 PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.  
 QUITO, A 20 DE DICIEMBRE DEL 2010.  
 EL NOTARIO

*Roberto Dueñas Mera*  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Quito - Ecuador



MV.- RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 CNE

NUMERO 091-0009  
 Cedula 1715184329  
 DUEÑAS ROFRIO SEBASTIAN EDUARDO

QUITO  
 CANTON  
 ZONA  
 PROVINCIA  
 ALANCAJ  
 PAMACAM

19/06/2008

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 CNE

REN 0089169  
 19/06/2008  
 EDUARDO ENRIQUE DUEÑAS  
 EDUARDO ENRIQUE DUEÑAS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 CNE

00090544  
 19/06/2008  
 EDUARDO ENRIQUE DUEÑAS  
 EDUARDO ENRIQUE DUEÑAS

**ANEXO A**  
p

ACCIONES PERTENECIENTES A LOS SEÑORES HERNAN RAMIRO  
CABEZA DE VACA ANDRADE MARIN Y OLGA GONZALEZ SUAREZ DE  
CABEZA DE VACA DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.  
ASSA

| Nombre de la<br>Compañía            | No.<br>Título | Fecha de<br>emisión        | #<br>Acciones  | Del<br>número | Al<br>número |
|-------------------------------------|---------------|----------------------------|----------------|---------------|--------------|
| Automotores<br>de la Sierra<br>S.A. | 7             | 2 de julio<br>de 2001      | 324.938        | 2.775.062     | 3.099.999    |
| Automotores<br>de la Sierra<br>S.A. | 106           | 26 de<br>agosto de<br>2004 | 64.988         | 7.555.036     | 7.595.654    |
| <b>TOTAL DE ACCIONES</b>            |               |                            | <b>365.556</b> |               |              |





NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Reyes Varela  
EL NOTARIO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
**PRIMERA** COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DEL ACTA  
NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACION DE  
LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGES HERNAN RAMIRO  
CABEZA DE VACA ANDRADE MARIN Y LA SEÑORA OLGA GONZALEZ  
SUAREZ DE CABEZA DE VACA.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A,  
VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

EL NOTARIO  
Dr. Roberto Reyes Varela  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
QUITO, Ecuador

.....ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN ESCRITA DEL  
DOCTOR JUAN GABRIEL REYES VARELA, PORTADOR DE LA  
MATRICULA PROFESIONAL NUMERO SIETE MIL SEISCIENTOS  
SESENTA Y CINCO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA,  
PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL  
PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL  
CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL ACTA NOTARIAL  
DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACION DE LOS  
BIENES DE PROPIEDAD DE LOS CONYUGES HERNAN RAMIRO  
CABEZA DE VACA ANDRADE MARIN Y LA SEÑORA OLGA  
GONZALEZ SUAREZ DE CABEZA DE VACA; TODO LO CUAL  
CONSTA EN OCHO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO,  
VEINTE DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ.

